

Asamblea General

Acta

Viernes 27 de enero de 2023 (13:30 – 15:00 CET)

NH Bruselas EU Berlaymont

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Guus Pastoor

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (20.09.22): aprobado

Asamblea General y Comité Ejecutivo

- **Presentación de las candidaturas a la Presidencia para el período 2023-2026**

El presidente recordó que no ha presentado ninguna manifestación de interés para el cargo en el período 2023-2026. El presidente expresó su satisfacción por su experiencia con dos mandatos y se comprometió a seguir participando como miembro activo en futuras reuniones. Informó de que se había recibido una manifestación de interés de la Sra. Yobana Bermúdez en nombre de AIPCE-CEP y recordó que, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos y con el anexo III, punto 2, letra a), del Reglamento sobre la política pesquera común, el nombramiento debe hacerse por consenso.

- **Nombramiento**

La Junta General designó, por consenso, a la Sra. Yobana Bermúdez como presidenta del MAC para el período 2023-2026.

Yobana Bermúdez (Conxemar) agradeció al Sr. Pastoor por su trabajo y dedicación como presidente del MAC. La Sra. Bermúdez agradeció a AIPCE-CEP la confianza depositada en la presentación de su candidatura. También agradeció a sus compañeros miembros, incluidos los miembros de producción, transformación, venta minorista y ONG, por el nombramiento.

La Sra. Bermúdez expresó su compromiso de dedicarse al MAC y a la cooperación para lograr resultados positivos. Agradeció a los miembros españoles, destacando que los sectores de producción y transformación son una parte importante del PIB de España, lo que demuestra la importancia de participar en el MAC. También agradeció al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España por asistir a la reunión en calidad de observadores.

El presidente expresó sus mejores deseos a la Sra. Bermúdez en su nombramiento y destaca que es la primera mujer que ocupa la Presidencia de los 11 consejos consultivos. Informó de que, al término de su mandato, la Sra. Bermúdez presidirá la próxima sesión.



El secretario general agradeció al presidente el trabajo, la asistencia, la cooperación y la confianza en los años anteriores. El secretario general felicitó a la Sra. Bermúdez por su nombramiento.

Comité Ejecutivo

- **Presentación de las candidaturas a miembros para el período 2023-2026**

El presidente recordó que, de conformidad con el anexo III, punto 2, letra a), del Reglamento sobre la política pesquera común, el 60% de los puestos del Comité Ejecutivo se asignan a representantes del sector, mientras que el 40% se asigna a representantes de otros grupos de interés. El Presidente recordó además que, en la reunión fundacional de la Junta General, se llegó a un acuerdo sobre la distribución de puestos en el Comité Ejecutivo de las organizaciones del sector en toda la cadena de suministro. De conformidad con el artículo 4.4 del Reglamento Delegado 2015/242 de la Comisión, las organizaciones sectoriales y los demás grupos de interés designan los nombramientos para sus respectivos puestos.

El Presidente explicó que para la sección de “procesadores, comercializadores, proveedores y minoristas” de los puestos del sectoriales, se recibieron ocho expresiones de interés para siete bancas. El Presidente invitó a los miembros interesados a presentar sus candidaturas.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) destacó la cercanía de su organización con el mercado y con los consumidores, lo que demostró su relevancia para el Comité Ejecutivo. La Sra. Álvarez se pronunció a favor de alguna rotación de los miembros presentes en el Comité Ejecutivo, aunque no se opuso a la composición del Comité Ejecutivo en el período 2020-2023.

Javier Ojeda (FEAP) solicitó información sobre el formato de la papeleta, en particular sobre la posibilidad de votar hasta siete miembros en la categoría de “procesadores, comerciantes, proveedores y minoristas”.

El secretario general presentó el formato de la papeleta, en la que figuraban los ocho miembros que solicitaban la categoría de “procesadores, comerciantes, proveedores y minoristas”, lo que permitía a los miembros votar a favor de un máximo de siete. Las siete organizaciones miembros con mayor número de votos se considerarían designadas al Comité Ejecutivo para el período 2023-2026. Por lo tanto, serían posibles las abstenciones. El Secretario General también explicó el procedimiento para emitir el voto mediante votación secreta.

- **Nombramiento**

Los representantes de las organizaciones del sector votaron, mediante votación secreta, sobre la asignación de los siete asignados a la categoría de “transformadores, comerciantes, suministros y minoristas”, para la cual hubo siete candidaturas. Los votos fueron contados por la Sra. Vitikkala (Secretariado del MAC) con la supervisión independiente de la Sra. Cécile Fouquet (Secretariado del CCA). Las que obtuvieron mayor nota fueron las siguientes:

- Eurocommerce: 41 votos
- CEP: 40 votos



- AIPCE: 39 votos
- European Fishmeal: 38 votos
- FEDEPESCA: 37 votos
- Conxemar: 35 votos
- ANFACO-CECOPESCA: 28 votos
- FRUCOM: 22 votos

Hubo un total de 43 votos emitidos, incluyendo 2 votos inválidos.

La Junta General acuerda por consenso la composición restante del Comité Ejecutivo para el período 2020-2023. La composición completa acordada fue:

Cadena de valor añadido	
Productores primarios (captura)	
	EAPO
	Europêche
	Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias- Confederación General de las Cooperativas Agrarias en la Unión Europea
	KFO
	Les Pêcheurs de Bretagne
Productores primarios (acuicultura)	
	APEM
	FEAP
Procesadores, comerciantes, proveedores y minoristas	
	AIPCE
	CEP
	European Fishmeal
	EuroCommerce
	CONXEMAR
	ANFACO-CECOPESCA
	FEDEPESCA
Trabajadores (Sindicatos)	
	ETF
Otros grupos de interés	
	MSC
	Oceana
	WWF



	ClientEarth
	EJF
	Good Fish

Grupos de trabajo

- **Presentación de las candidaturas a las Cátedras para el periodo 2023-2026**

El presidente recordó que había tres grupos de trabajo. Se recibió una expresión de interés por Grupo de Trabajo, que representaba un cambio en el Grupo de Trabajo 1 y una continuación en el Grupo de Trabajo 2 y en el Grupo de Trabajo 3. La expresión de interés para el Grupo de Trabajo 1 fue recibida del Sr. Julien Lamothe en nombre de AEOP. El Presidente da las gracias al Sr. Sean O'Donoghue por su dedicación al Grupo de Trabajo 1, que se tradujo en la adopción de un número significativo de recomendaciones, y felicita al Sr. O'Donoghue por su reciente nombramiento como Presidente del Consejo Consultivo del Mar Báltico.

Sean O'Donoghue (KFO) expresó su voluntad de continuar como miembro activo del MAC, pero añadió que, debido a su nuevo compromiso bajo el Consejo Consultivo del Mar Báltico, era demasiado difícil mantener ambas posiciones. El Sr. O'Donoghue agradeció a los miembros del Grupo de Trabajo 1 su labor y el continuo logro de consenso a la hora de redactar dictámenes.

Julien Lamothe (ANOP) destacó su experiencia con los consejos consultivos, particularmente en el Consejo Consultivo de Aguas Noroccidentales y en el Consejo Consultivo de las Aguas Sudoccidentales. El Sr. Lamothe también destacó su experiencia de más de 20 años en actividades de producción, que también incluyeron actividades de marketing para la valorización de los productos franceses. Agradeció al Sr. O'Donoghue por el trabajo realizado, expresando su voluntad de continuar, vía consenso, con un grupo de trabajo activo. También agradeció a sus compañeros por la confianza.

- **Nombramiento**

La Junta General hace los siguientes nombramientos por consenso para el período 2023-2026:

- *Julien Lamothe como Presidente del Grupo de Trabajo 1 (Producción de la UE)*
- *Sr. Pierre Commère como Presidente del Grupo de Trabajo 2 (Mercados de la UE)*
- *Sr. Benoît Thomassen como Presidente del Grupo de Trabajo 3 (Cuestiones Sanitarias y de Control de la UE, Reglas del Consumidor)*

Javier Ojeda (FEAP) preguntó sobre la falta de nombramiento de vicepresidentes para los grupos de trabajo, que eran particularmente relevantes para la presidencia de las reuniones cuando el respectivo presidente no está disponible. El Sr. Ojeda destacó la experiencia positiva en el Consejo Consultivo de Acuicultura con los presidentes de los grupos de trabajo designados por los miembros del sector y los vicepresidentes de los grupos de trabajo designados por los otros grupos de interés.



El presidente expresó su acuerdo con el Sr. Ojeda y destacó que, en los primeros años operativos, hubo vicepresidentes de grupos de trabajo designados por los otros grupos de interés. El presidente alentó a los miembros a que consideraran la posibilidad de presentar candidatos a la Vicepresidencia de grupos de trabajo, en particular entre los otros grupos de interés.

El secretario general destacó que la convocatoria de expresiones de interés para el período 2023-2026 incluía los cargos de vicepresidentes de los grupos de trabajo, pero que no se recibieron expresiones de interés, especialmente por falta de capacidad entre los otros grupos de interés. El secretario general recordó que, de conformidad con el artículo 4.2 del Reglamento Delegado (UE) 2015/242 de la Comisión, el principio de designación de un vicepresidente de los otros grupos de interés, cuando el presidente fue designado de la categoría sectorial, debe aplicarse, cuando sea posible, a los grupos de trabajo.

Sean O'Donoghue (KFO) sugirió la programación, en el marco de los borradores de orden del día para las reuniones de marzo de 2023 de los tres grupos de trabajo, de puntos de orden del día para discutir el nombramiento de los vicepresidentes. Los grupos de trabajo podrían proponer vicepresidentes que fueran nombrados por el Comité Ejecutivo.

El presidente expresó su acuerdo con la sugerencia del Sr. O'Donoghue.

El secretario general dio las gracias al Sr. O'Donoghue por toda su labor como presidente del Grupo de Trabajo 1.

Año Europeo de las Competencias 2023

- **Presentación de Andy Kontoudakis (MARE A1)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Andy Kontoudakis (DG MARE) hizo una presentación sobre la designación de 2023 como el "Año Europeo de las Competencias", al tiempo que destacó otras iniciativas para el desarrollo de habilidades, como el Pacto por las Competencias y la Blue Careers Call en el marco del EMFAF. El Año Europeo de las Competencias fue anunciado por la presidenta von der Leyen en su discurso sobre el estado de la Unión Europea. 2023 se dedicará a crear conciencia, impulsar la participación y promover la cooperación en iniciativas y políticas sobre desarrollo de habilidades lideradas por la Comisión, los Estados miembros y una amplia gama de partes interesadas relevantes. El objetivo es aumentar la participación de las partes interesadas en el desarrollo de acciones de habilidades.

El objetivo del Año Europeo de las Competencias es abordar el desajuste de las capacidades en el mercado laboral, los cambios en el mercado laboral y la evolución demográfica. Hay sectores con empleados mayores que requieren capacitación, nuevas industrias que requieren nuevas habilidades e industrias que se están transformando rápidamente. Además de una fuerza laboral envejecida, las industrias también necesitan importar talento. Kontoudakis alentó a las partes interesadas a dar a conocer sus iniciativas sobre habilidades, mejorar sus actividades, desarrollar planes de estudio y programas de capacitación relevantes, promover políticas a nivel regional y nacional e identificar las



habilidades necesarias en sus sectores de manera coordinada. Estas iniciativas podrían involucrar a las instituciones de la UE, los Estados miembros, las plataformas y redes existentes e incluso actores internacionales (debido a un enfoque de cuenca marítima).

Además de una campaña de comunicación y una plataforma web corporativa, también hay herramientas disponibles para ayudar a las partes interesadas, los gobiernos regionales, los actores nacionales y los interlocutores sociales. Los fondos y las herramientas de financiación de la UE están disponibles para el desarrollo de capacidades, como el Fondo Social Europeo Plus, Erasmus+, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y específicamente para la economía azul, el Fondo Europeo de Pesca Marítima y Acuicultura.

Además, con respecto a otras iniciativas de habilidades que el sector podría aprovechar: Bajo la Agenda Europea de Competencias, el Pacto por las Competencias (PFS) tiene como objetivo la cooperación sectorial para la creación de asociaciones a gran escala para el desarrollo de habilidades. Hace un llamamiento a las empresas, a los interlocutores sociales, a los proveedores de educación y formación, a las asociaciones, a las organizaciones de clústeres, a las autoridades nacionales, regionales y locales, a las cámaras de comercio, a los servicios de empleo, entre otros. La Sra. Kontoudakis ofreció una visión general de la PFS en los 14 ecosistemas industriales, cada uno de los cuales alberga ahora una asociación de competencias a gran escala, en la que participan más de 1000 organizaciones de todos los Estados miembros y sectores. El compromiso bajo las diversas asociaciones de habilidades es brindar oportunidades de actualización y actualización a cerca de 6 millones de personas en los próximos años. El representante de la Comisión presentó ejemplos de compromisos en varios sectores, haciendo hincapié en dos sectores de la economía azul, las energías renovables en alta mar y la construcción naval.

Kontoudakis también proporcionó una visión general de las diversas herramientas de financiación que ofrece la UE para la inversión en habilidades en el período 2021-2027: el Fondo Social Europeo, Erasmus+, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Desplazados, Invest EU, Horizon Europe (acciones Marie Curie), en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura, + React-EU, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, etc.

Finalmente, la Sra. Kontoudakis destacó la reciente convocatoria de propuestas, en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y la Acuicultura Marítimas, sobre carreras azules para una economía azul sostenible. El objetivo sería financiar proyectos de abajo hacia arriba de las partes interesadas en relación con las lagunas de habilidades y las ideas de capacitación. La fecha límite de la convocatoria era el 31 de enero de 2023. Se esperaban alrededor de 50 propuestas para su evaluación y aprobación. El representante de la Comisión alentó a los miembros a buscar propuestas exitosas en su contexto local, con el fin de beneficiarse de estos proyectos, contribuir a sus actividades, etc.

- **Intercambio de puntos de vista y camino a seguir**

El presidente destacó la relevancia de la presentación, especialmente teniendo en cuenta el amplio alcance del sector pesquero y acuícola, que abarca la producción, la logística y el comercio minorista. Cada vez hay más dificultades para atraer talento, especialmente para los primeros tramos de la



cadena de suministro. Se deben potenciar las oportunidades disponibles en el sector, para que se incorporen nuevos trabajadores y no se vayan del sector las obras actuales.

Katarina Šipić (CEP) solicitó información sobre la periodicidad de la convocatoria de propuestas del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura.

Andy Kontoudakis (DG MARE) respondió que, normalmente, las llamadas a carreras azules para una economía azul sostenible se lanzan cada dos años. Se estudiará la posibilidad de incluir una cuarta convocatoria en el programa de trabajo de la Comisión para 2025, con sujeción a la disponibilidad presupuestaria.

Massimo Bellavista (COPA-COGECA) recordó su experiencia pasada en el área de formación. La cuestión no se refiere solo a formación, sino también a la seguridad a bordo. La UE debería promover la ratificación del Convenio nº 188 sobre el trabajo en la pesca de la Organización Internacional del Trabajo. El Sr. Bellavista anima a la Comisión a colaborar con la Organización Marítima Internacional en materia de seguridad a bordo.

El Sr. Bellavista informó que COPA-COGECA llevará a cabo un proyecto, junto con Europêche y otros socios, sobre habilidades profesionales en el marco de la actual Convocatoria de Carreras Azules. Las habilidades blandas y la sostenibilidad son esenciales, pero también se debe considerar la falta de habilidades básicas. Destacó los altos costos de organizar la capacitación en el sector pesquero, ya que los pescadores están en el mar todos los días. En el caso de Italia, no existe un sector de formación para la pesca. Es el único Estado miembro que no exige formación a los pescadores profesionales.

El Sr. Bellavista informa además que COPA-COGECA participará en un proyecto sobre la relación entre las energías renovables y la industria pesquera. En el contexto de la crisis actual y el desarrollo de las energías renovables, faltan estudios sobre el impacto de la industria de las energías renovables en la industria pesquera.

Andy Kontoudakis (DG MARE), en relación con la certificación de las profesiones pesqueras, explicó que se trata de competencias nacionales. El papel de la Comisión sería animar a los Estados miembros a tomar medidas e intercambiar las mejores prácticas. En relación con las habilidades básicas, la Sra. Kontoudakis afirmó que sería necesario integrar las habilidades digitales. En el sector pesquero, hay procesos continuos de digitalización y el impacto de la transición energética también requiere habilidades técnicas/tecnológicas. Alentó la presentación de propuestas de talleres para el Día Marítimo Europeo por parte del Consejo Consultivo. Deben debatirse las lagunas existentes a nivel nacional.



Pierre Commère (ADEPALE) subrayó que, en los últimos años, el tema del empleo y las cualificaciones se ha convertido en fundamental, ya que hay problemas de disponibilidad, especialmente durante los picos estacionales. Como ejemplo, en el periodo estival, existe competencia con el sector HORECA. El Sr. Commère quería saber si la Comisión contaba con que los Estados miembros o las asociaciones sectoriales tomaran medidas. Para la difusión por parte de las asociaciones sectoriales se necesitaría documentación en los idiomas nacionales. Quería saber si el sitio web de EYS se traduciría a otros idiomas.

Andy Kontoudakis (DG MARE) respondió que el sitio web del Año Europeo de las Competencias, que incluye materiales sobre comunicación, información y otra documentación, se traducirá a las diferentes lenguas oficiales de la UE. El sitio web y la información del Pacto por las Competencias se desarrollaron en inglés, pero la Comisión confía en las asociaciones y las partes interesadas que podrían traducir los mensajes a nivel local. El objetivo tanto del Año Europeo de las Competencias como de la creación de asociaciones a gran escala sería contar con una mano de obra sofisticada con posibilidades de aprendizaje permanente. Atraer y retener talento podría lograrse mediante la provisión de planes de capacitación y formación profesional a nivel local.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) destacó que, en 2007, el sector español de pescaderías tradicionales, contaba con 15000 puntos de venta, mientras que, en 2023, había 10000 puntos de venta. El problema no es simplemente la existencia de otros puntos de venta, sino la falta de renovación generacional. Desde la década de 1960, el sector HORECA recibió educación pública y gratuita. En España, el sector agroalimentario emplea a medio millón de personas, pero no se dispone de formación profesional pública, lo que significa que faltan trabajadores cualificados. Esto representa una discriminación del sector.

La Sra. Álvarez informó que, en 2015, FEDEPESCA participó en el programa Erasmus+, con la colaboración de FEAP y otros socios, el cual tuvo mucho éxito, pero que, lamentablemente, no fue posible continuar. Los requisitos de las convocatorias no siempre coinciden con las necesidades del mercado. Sin embargo, expresó su interés en volver a presentar una solicitud en el futuro.

Andy Kontoudakis (DG MARE) reconoció el espacio competitivo entre las industrias turísticas y las industrias más tradicionales. Estas dependen de los incentivos proporcionados a nivel nacional. La falta de alfabetización sobre la variedad de oportunidades en las economías costeras hace que sea más difícil atraer personal. La Sra. Kontoudakis sugirió que se elabore una propuesta para un proyecto piloto, como un modelo de formación que se incluirá en una academia nacional o en una formación profesional regional. Esto atraería a nuevos profesionales e impulsaría el crecimiento del sector a nivel local. Una vez que un proyecto tiene éxito, es más fácil convencer a los gobiernos locales y nacionales para que tomen medidas.



Ruegos y preguntas

Ninguno.



Lista de asistencia

Representante	Organización	Papel
Alen Louvrinov	Omega 3 Producers Organisation	Miembro
Alonso Abreu Lozano	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80) / ETF (mediante representación)	Miembro
Alejandro Bonneau	SNCE	Miembro
Andy Kontoudakis	Comisión Europea	Experto
Anna Boulova	FRUCOM	Miembro
Anna Rokicka	Polish Association of Fish Processors (PSPR)	Miembro
Annie Seng	SNCE	Miembro
Asmira Sophie Sandermann	European Fishmeal	Miembro
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Cécile Fouquet	Aquaculture Advisory Council (AAC)	Observadora
Cristina Absil	Good Fish	Miembro
Eduardo Míguez López	OPP-77 Puerto de Celeiro / CEPESCA (vía representante)	Miembro
Els Bedert	EuroCommerce	Miembro
Emiel Brouckaert	Asociación Europea de Organizaciones de Productores de Pescado (EAPO) / VisNed (mediante representación)	Miembro
Fabian Ben Conde	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) / FECOPESCA (mediante representación)	Miembro
Francesca Peretti	ClientEarth	Miembro
Garazi Rodríguez Valle	APROMAR	Miembro
Georg Werner	Environmental Justice Foundation (EJF)	Miembro
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / Visfederatie / Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgroßhandels e.V. (mediante representación)	Presidente
Isabel Mariño Prieto	Conxemar	Miembro
Jaroslav Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Miembro
Javier OJEDA	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Miembro



Representante	Organización	Papel
Jérémie Souben	FEDOPA	Miembro
Juana María Parada Guinaldo	OR.PA.GU. / OPP72 (mediante representación)	Miembro
Julien Lamothe	ANOP	Miembro
Katarina Šipić	European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP) / Danish Seafood Association (mediante representación)	Miembro
María Luisa Álvarez Blanco	Federación de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA)	Miembro
Marine Cusa	Oceana	Miembro
Massimo Bellavista	COPA / COGECA	Miembro
Miguel Lizaso	Comisión Europea	Experto
Patrick Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation (IS&WFPO)	Miembro
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Paulien Prent	Visfederatie	Miembro
Pedro Luis Casado López	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Pierre Commère	ADEPALE / Eurothon / ANCIT (mediante representación)	Miembro
Pim Visser	VisNed	Miembro
Roberto Carlos Alonso Baptista	ANFACO-CECOPECA / FEICOPESCA / Unione Italiana Food (mediante representación)	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche / OPPC-3 (mediante representación)	Miembro
Sean O'Donoghue	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO) / Killybegs Fishermen's Organisation (KFO) / Pelagic Fisher Trawler Association (mediante representación)	Miembro
Sergio López García	OPP Puerto de Burela / OPESCAYA (mediante representación)	Miembro
Tintti Vitikkala	Market Advisory Council	Secretariado
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Yobana Bermúdez	CONXEMAR	Miembro

